

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **146**

Fecha: 21/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 016 2011 00826	Ordinario	BLANCA MARINA SANCHEZ MORALES	WILLIAM GUAVATA	Auto ordena correr traslado De las excepciones propuestas por el Curador, córrasele traslado a la actora, en los términos del artículo 399 del C.P.C.	20/10/2022	1
1100131 03 016 2014 00332	Ordinario	MARIA PAULA ZULUAGA SALAZAR	CARLOS A OSPINA PEÑA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para continuar con la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P., se señala la hora de las 10:00 a.m., del día primero (1º) del mes de Febrero del año 2023, la cual será virtual. - Hágase comparecer por la parte interesada (demandada), al señor FRANCISCO HOYOS FIGUEROA, con el objeto de llevar a cabo la contradicción del dictamen.	20/10/2022	1
1100131 03 018 2009 00126	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	CENTRO LOGISTICO DE SERVICIOS INTEGRALES CELSI S.A.	Auto ordena aclarar petición La apoderada de la actora debe aclarar su petición, debido a que, solicitó adición y aclaración del dictamen, no obstante, no objetó el experticio de manera alguna. - Incorpórese a los autos, la copia de la escritura pública, que contiene la liquidación de la entidad demandada.	20/10/2022	1
1100131 03 018 2012 00385	Ordinario	ROSALBA LUCIA TOVAR DUKUARA	ANDRES MAURICIO GAMBOA CASTAÑEDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se acepta la excusa presentada por el perito anterior, en su reemplazo se desina a CARLOS ARTURO CALLEJAS RUÍZ del RAA, para lo cual se señala la hora de las 09:00 a.m., del día 30 del mes de Noviembre del año en curso, para su posesión.	20/10/2022	1
1100131 03 021 2007 00545	Ordinario	ARGENY PRADA GONGORA	GABRIELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto requiere A la parte actora, para que proceda de conformidad con lo ordenado en los autos, bajo los apremios del artículo 317 del C.G.P.. - El apoderado de la actora debe estarse a lo resuelto en auto del 8 de abril de 2021.	20/10/2022	1
1100131 03 021 2011 00058	Divisorios	JORGE ENRIQUE DIAZ PULIDO	YURANI ANDREA DIAZ CASTAÑEDA	Auto pone en conocimiento La demandada, debe presentar sus peticiones a través de apoderado judicial. - No obstante, en conocimiento de las partes la documental adjunta.	20/10/2022	1
1100131 03 022 2005 00173	Ordinario	HECTOR ORTIZ BALLESTEROS	JUAN CARLOS ESCARRAGA TORRES	Auto ordena correr traslado A las partes, del avalúo presentado por el auxiliar de la justicia designado.	20/10/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 022 2009 00392	Ordinario	LUCIA CARMENZA MORA RINCON	AURA ELISA CASAS GARCIA	Auto resuelve aclaración providencia Se niega la aclaración deprecada por el apoderado de la actora, en virtud que, el auto de 24 de junio del año en curso, no contiene frases o conceptos que ofrezcan duda. - La documental allegada por el actor, incorpórese a los autos, téngase en cuenta en su oportunidad procesal.	20/10/2022	1
1100131 03 023 2014 00304	Ordinario	JAIRO ANDRES MOJICA MUÑOZ	I.P.S. MATERNO INFANTIL - CORPORACION SALUDCOOP - CLINICA MATERNO INFANTIL	Auto pone en conocimiento En conocimiento de la parte actora, la solicitud de desvinculación de CAFESALUD E.P.S., liquidada de este proceso, para que se pronuncie al respecto. - Personería a LISSY CIFUENTES SÁNCHEZ, como apoderada de la firma ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	20/10/2022	1
1100131 03 023 2014 00493	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA - E.S.P.	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES VILLA NELLY LTDA - EN LIQUIDACION	Auto ordena correr traslado La información entregada por la apoderada de la actora, córrasele traslado a los señores peritos, para los fines a que haya lugar.	20/10/2022	1
1100131 03 049 2020 00205	Ordinario	BANCO DAVIVIENDA S. A.	SANTIAGO ANDRES OSORIO BERMUDEZ	Auto aprueba liquidación de Costas	20/10/2022	1
1100131 03 049 2021 00507	Ordinario	GLORIA STELLA BELTRAN DE ACEVEDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GLADYS RUIZ DE CRUZ I identificada con CC 41419298	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se designa como Curador Ad-litem de los herederos indeterminados de GLADYS RUÍZ DE CRUZ, como de las demás personas indeterminadas a EDINSON IVÁN ZÚÑIGA GAMBOA. - Señala gastos de curaduría, a cargo de la actora. - Incorpórese a los autos la documental arrimada por la actora, referente a los linderos del inmueble perseguido en esta actuación, téngase en cuenta en su oportunidad procesal.	20/10/2022	1
1100131 03 049 2021 00651	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARCELA TRIANA RUSSI	Auto ordena oficiar Ofíciase al Juzgado 36 Civil Municipal de Bogotá, notificándolos de la existencia de este proceso, para los fines legales a que haya lugar.	20/10/2022	1
1100131 03 049 2022 00257	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE CARLOS ARTURO PRIETO RODRIGUEZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución - Ordena el avalúo y remate de los bienes embargados. - Costas a cargo del ejecutado. Incluye agencias en derecho. - En su oportunidad, envíense las diligencias a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias.	20/10/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO